

12^o - 4 56-10 11

Estado del gasto p.^r la Junta de Sevilla
de de 26 de Mayo hasta fin de Sept.^r en los d.^{os}
p.^r la Fuorra de Exercicio ^{en} p.^r percibido y distribuido
todo el dinero.



Al Excmo. Sr. D. Francisco
Saavedra, del Consejo de
Estado.

Sevilla.





[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

D. Ignacio Moreno Tesorero de Exército graduado Oficial mayor de la Tesorería de los quatro Reynos de Andalucía encargado en la cuenta del Tesorero de los mismos quatro Reynos D.^{no} Mateo del Castillo.

Certifico que por los asientos de la cuenta del Tesorero de Exército D.^{no} Mateo del Castillo consta que los caudales entrados en el como tal Tesorero desde ocho inclusive de Junio de mil ochocientos ocho hasta fin de Septiembre del mismo fueron distribuidos del modo siguiente.

R. S. V. n.

Al Tesorero del Exército de Campaña de And. ^{no} p. ^{na} sus atenciones.....	7.5038136.....	
Al los cuerpos existentes en estos Reynos.....	2.7179885.....	27
Al varios oficiales y partidas sueltas transcurtas.....	2888768.....	8
Al Ramo de Viveros p. ^{na} el Exército y gastos extraordinarios.....	5.2568705.....	31
Al la Maestranza de Artillería y Fundición y Cuerpo Caball. co de cuenta y razon.....	5.7328612.....	25
Al Hospitales y empleados en ellos.....	4000000.....	
Al Oficio de Vencidos.....	1400000.....	
Al de Caja.....	678502.....	31
Al la clase de Generales.....	228335.....	16
Al Prades mayores y Tesoreros.....	308400.....	
Al tercio Naval.....	1258666.....	22
Al Colegio de S. ^{no} Felmo.....	1638505.....	21
Al la clase de la Lista Civil.....	618921.....	22
Sueldos del Ministerio.....	598323.....	28
Al las Viudas.....	1818050.....	
Para gastos de la Junta Provincial.....	68000.....	
Al los Presidarios.....	298000.....	
Al prisioneros Franceses.....	68275.....	
Por y por sus al Marques de Campo Santo.....	<u>23.2208255.....</u>	<u>2</u>

Y para que conste franqueo la presente al Coma. D.^{no} Francisco Saavedra para los fines convenientes en Sevilla a diez y siete de Septiembre de mil ochocientos quince.

Ignacio Moreno




